ENTRADA
Diputación de Cádiz
Registro General
2026356948E | 15/10/2026
Registro General
Registro Electrónico Común
HORA 11:11

FJLF/jhs

EDICTO

Habiéndose aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2026, al punto 22ºU2 del Orden del Día, el expediente de Modificación Presupuestaria n.º 72/2026, de crédito extraordinario, suplemento de crédito y bajas por anulación del Presupuesto en vigor de esta Corporación.

Habiéndose expuesto al público por un plazo de 15 días hábiles mediante la inserción del correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia nº 182, de 21 de septiembre de 2026, sin que se hayan presentado reclamaciones, se considera definitivamente aprobada, de conformidad con lo prescrito en los arts. 169.1 y 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, 20.1 y 38 del RD 500/1990, de 20 de abril, procediendo a su publicación resumida por capítulos.

"RESUMEN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 72 DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO DEL PRESUPUESTO EN CURSO.

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Capítulo 4. Transferencias Corrientes.....356.000,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital.....111.042,11

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

Capítulo 4. Transferencias Corrientes.....11.676,52

BAJAS POR ANULACIÓN

Capítulo 2. Gastos corrientes en Bienes y Servicios.....247.042,11
Capítulo 4. Transferencias Corrientes.....40.000,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital.....191.676,52"

Contra la presente aprobación definitiva, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Vicesecretario General. Francisco Javier López Fernández

La Presidenta. Almudena Martínez del Junco

Código Seguro De Verificación	l3PUXxFnq6xNrusNwnoILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	15/10/2026 09:48:27
	Francisco Javier Lopez Fernandez	Firmado	15/10/2026 08:33:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/l3PUXxFnq6xNrusNwnoILQ==		